

**UNIDAD DE ACTIVIDADES CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS**

Exp. 300/2017/00229

ESTUDIO ECONÓMICO**FIESTAS DE LA PRIMAVERA 2017.**

El presupuesto base de licitación de este contrato se ha calculado a partir de consultas realizadas a empresas del sector, y conforme a los precios medios de mercado para actividades similares, con el siguiente desglose, I.V.A. incluido:

A) COBERTURA TÉCNICO-ORGANIZATIVA.**a) Infraestructura:**

- Equipo de sonido, con sistema Line Array, y un mínimo de 36.000 W, incluyendo montaje, desmontaje y personal técnico.....8.000,00
- Equipo de iluminación no inferior a 120.000 W luminosos o equivalente según sistema, con 20 uds. de focos móviles (para iluminación y efectos especiales) WASH Y SPOT, más iluminación convencional, y 6 focos FRESNEL de 2Kw cada uno o equivalente, incluyendo montaje, desmontaje y personal técnico.7.000,00
- Material de organización, avituallamiento, adaptación de camerinos, elementos de atrezzo, walkie-talkies para comunicación del personal de seguridad y organización, carpa exterior destinada a cabina de control, con un mínimo de 3x3 mts.....1.800,00
- Backline, para todos los días de actuaciones.1.300,00
- Limpieza diaria del Auditorio Pilar García Peña, zona de camerinos, recinto vallado y baños exteriores, personal mínimo y horarios conforme consta en Anexo I1.800,00
- Generador con potencia mínima de 100KVA para cubrir las actividades programadas en el auditorio (incluido transporte y combustible desde el 26 de mayo al 4 de junio).....2.000,00
- Infraestructura de apoyo para las actividades a realizar por asociaciones del Distrito y 40 ramos de flores para entregar a las asociaciones.....1.600,00
- 20.000 vasos de plástico de un solo uso y de 1 litro de capacidad.....2.000,00
- Instalación de 20 metros lineales de vallas antiavalancha para todas las actuaciones programadas para las fiestas.....600,00
- Catering para los artistas que realizan actuaciones estelares y catering básico compuesto por agua, (no menos de 1.000 botellas de 500 cc y un tentempié, (frutos secos y patatas fritas), para el resto de los grupos que actúen en la programación de las fiestas.1.500,00



- Instalación durante todo el periodo de Fiestas de 2 módulos – casetas sanitarios de 6,10 x 2,40 mts., como mínimo, que dispongan de, al menos, 6 tazas y 2 lavabos, con toma de agua y desagüe, así como de corriente eléctrica y una cabina química individual para personas con discapacidad. Deben estar visiblemente señalizados por sexo y colocados según determine el Distrito.3.400,00

SUBTOTAL.....31.000,00

b) Personal:

- Regidor de escenario, jefe de producción, ayudante de producción.....3.000,00
- 2 Mozos de carga y descarga, diarios y 6 mozos para el día de montaje y otros 6 para el día de desmontaje.....3.000,00
- Personal de seguridad: en el recinto del Auditorio y el ferial durante las actuaciones: mínimo 8 personas, de las cuales 2 serán vigilantes de seguridad y 6 auxiliares de seguridad que deberán cumplir los horarios que se detallan en el Anexo I.9.000,00

SUBTOTAL15.000,00

TOTAL46.000,00

B) ACTUACIONES.

Los importes determinados en este Estudio Económico correspondientes a este contrato para las dos actuaciones estelares que a continuación se indican, que serán determinadas por el Foro Local, y la participación de asociaciones tienen el carácter de fijos, no pudiendo ser objeto de minoración o baja:

FECHAS	ACTUACIONES	IMPORTE
Varias	Participación asociaciones.....	11.000,00
27-mayo	2 Actuaciones estelares	28.000,00
3 junio		

Las particularidades del tipo de servicio que se contrata y la diversidad de precios existentes en el ámbito de actividades que abarca este contrato, conducen al establecimiento de los precios máximos siguientes, de tal forma que sea posible cumplir los objetivos marcados para el ejercicio 2017.



Resto actuaciones musicales y espectáculos.....	15.000,00
28 mayo Actividades Infantiles matutinas	
28 mayo Actuación musical Día de los Mayores	
2 junio Actuación musical estelar	
4 junio Actividades Infantiles matutinas	
Varias Discoteca Móvil (4 sesiones)	
TOTAL.....	54.000,00
BASE IMPONIBLE.....	82.644,63
21 % IVA	17.355,37
TOTAL PLIEGO (IVA incluido)	100.000,00

Madrid, 13 de febrero de 2017.
EL JEFE DE LA UNIDAD DE ACTIVIDADES
CULTURALES, FORMATIVAS Y DEPORTIVAS,

Fdo.: Ángel de Santiago Sáez.